

#AHORRADOR INTELI GENTE



FINANZAS Y RETIRO **EN FAMILIA**

Revista digital de AFORE PENSIONISSSTE • Mayo 2022 • AÑO 2/11

¡LEER TU ESTADO DE CUENTA ES FÁCIL!

Te recomendamos enfocar tu atención en los siguientes puntos:

1.

Periodo del Estado de Cuenta:

Verifica a qué periodo corresponde, recuerda que te es enviado de forma cuatrimestral.

2.

Datos personales:

Verifica que el Estado de Cuenta tenga tus datos como nombre, CURP, RFC y/o NSS y estos sean correctos.

3.

Saldo total: Verifica el monto que tienes ahorrado en tu Cuenta AFORE, este es la suma tanto de las aportaciones obligatorias, tu Ahorro Voluntario y tu ahorro para la vivienda.

4.

Resumen general:

Aquí podrás ver los cambios que hubo en tu saldo en el periodo correspondiente, ya sea por aportaciones obligatorias, tu Ahorro Voluntario o incluso los retiros realizados.

Concepto	Saldo anterior	Aportaciones	Retiros	Rendimientos	Comisiones	Saldo Final
Ahorro para el retiro						
Ahorro voluntario						
Ahorro para la vivienda						
TOTAL						

Detalle de saldo final	Valor Nominal
AHORRO PARA EL RETIRO	
- IMSS 1997	\$
- ISSSTE 2008	\$
- Cesantía en edad avanzada y vejez IMSS	\$
- Cuota social IMSS	\$
- Cesantía en edad avanzada y vejez ISSSTE	\$
- Cuota social ISSSTE	\$
- Bono de pensión	\$
- SAR IMSS 1992	\$
- SAR ISSSTE 1992	\$
AHORRO VOLUNTARIO	
- Aportaciones voluntarias (corto plazo)	\$
- Complementarias de retiro	\$
- Ahorro a largo plazo	\$
- Ahorro 2008	\$
AHORRO PARA LA VIVIENDA	
- SAR INFONAVIT 1992	\$
- FOVISSSTE 1992	\$
- INFONAVIT 1997	\$
- FOVISSSTE 2008	\$
TOTAL	\$

Centro de Atención Telefónica 55 5062 05 55 en CDMX y al 800 400 1000 y 800 400 2000 en el territorio nacional en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y los sábados de 08:00 a 16:00 horas (Hora del Centro).
Todos nuestros trámites son gratuitos.
Para cualquier reclamación comuníquese a la CONDUSEF al teléfono 55-5340-0999 en la CDMX y al 800-999-8080 en el territorio nacional.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar



GOBIERNO DE MÉXICO

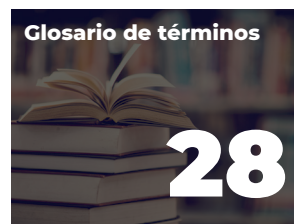
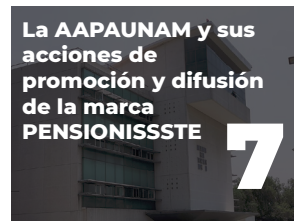
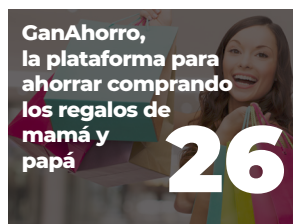
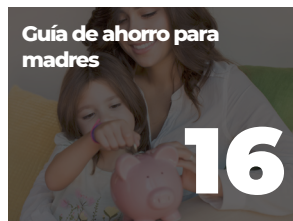
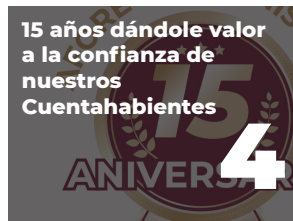
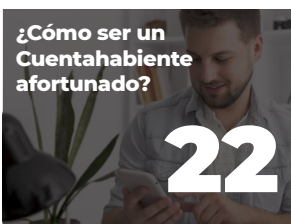


ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO



PENSIONISSSTE
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

ÍNDICE



DIRECTORIO

Pedro Zenteno Santaella
Director General del ISSSTE

Edgar Díaz Garcilazo
Vocal Ejecutivo de
AFORE PENSIONISSSTE

Aldo César Espinosa Hernández
Subdirector Especializado
de Atención al Público

Palmira Sandoval Blasco
Subdirectora Comercial

Alejandro Aranda Jáuregui
Subdirector de Inversiones

Diana Melissa Serros Martínez
Subdirectora de Administración
Integral de Riesgos

César Tziman Peralta Guillén
Subdirector de Planeación Estratégica

María José Martino Manzo
Subdirectora Jurídica

Gabriel Arturo Barrón Montiel
Subdirector de Operaciones y Sistemas

Salvador Montero Domínguez
Titular de la Unidad de Supervisión

Oberlin Burgos Morales
Subdirector de Finanzas y Administración

Simón Geluda Karakowsky
Contralor Normativo

Edición y diseño
Mercadotecnia y Comunicación

Agradecemos la participación del
Sindicato de la Asociación Autónoma del
Personal Académico de la UNAM
(AAPAUNAM).

#AHORRADORINTELIGENTE, año 2, No. 11, Mayo - Junio 2022, es una revista digital bimestral editada y publicada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con domicilio en avenida Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, 4o. piso, colonia Los Alpes, alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01010. Teléfono 55 5062 0500 ext. 18436, www.gob.mx/pensionissste y correo electrónico ahorradorinteligente@pensionissste.gob.mx Editor Responsable: Alfonso Galán Vidrio. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-053111483500-203 otorgada por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de esta publicación: Dirección de Mercadotecnia y Comunicación, AFORE PENSIONISSSTE. Fecha de última modificación 31 de Mayo de 2022.


La importancia de la educación financiera en la sociedad

Cuando hablamos de recursos debemos hacer referencia a la escasez de éstos, no así a las necesidades que son ilimitadas y es precisamente el dinero el recurso con el que contamos para satisfacerlas. Entonces, si los recursos son escasos y las necesidades ilimitadas, ¿cómo puedo hacer una mejor asignación de mi dinero? **Esta tarea implica su correcta administración, a fin de lograr el objetivo de una eficiente asignación y su mayor utilidad.**

El objetivo de la educación financiera es enseñar conceptos sobre el dinero y cómo administrarlo, lo que ofrece la oportunidad de desarrollar habilidades para planificar y alcanzar nuestras metas financieras y permite prepararnos y anticipar las necesidades en cada etapa de la vida, a fin de estar en condiciones de enfrentar emergencias inesperadas, sin tener la necesidad de endeudarnos.

Y no solo eso, en la actualidad la disponibilidad y aparición de nuevos y variados productos financieros, así como la digitalización acelerada de estos servicios, generan la necesidad de que las personas desarrollemos capacidades financieras que nos permitan actuar de manera adecuada en estos nuevos ambientes (lo cual se encuentra íntimamente relacionado con las acciones en materia de inclusión financiera), es decir, que nos faciliten la toma de decisiones creativas, razonadas y responsables.





El buen manejo que tiene una persona sobre sus finanzas impacta positivamente en su calidad de vida y en la de su familia, ya que¹:

- Promueve la cultura del ahorro.
- Genera conciencia sobre cuándo y cómo es conveniente endeudarse.
- Permite comparar productos financieros.
- Otorga protección a los consumidores que, al estar informados, demandan mayor transparencia en los servicios financieros.

Para colaborar con la atención de la tarea planteada, que es precisamente una eficiente asignación de los recursos monetarios disponibles y su mayor utilidad, **AFORE PENSIONISSSTE** realiza acciones puntuales, como la publicación bimestral de la Revista #AhorradorInteligente, la difusión de trámites, servicios y beneficios de **AFORE PENSIONISSSTE** y de temas relacionados con finanzas personales y retiro laboral, entre otros, en medios digitales y específicamente en las redes sociales de la Administradora, asimismo busca establecer vínculos con dependencias, gremios, empresas privadas e instituciones educativas, que permiten impartir pláticas y talleres en materia de educación financiera.

Dichas acciones reafirman el compromiso de la AFORE pública con la difusión

y adopción de este conocimiento por parte de los Trabajadores y el público en general, necesario en el proceso de toma de decisiones cotidianas que tienen alto impacto en las finanzas personales y familiares.

La educación financiera en niños y adolescentes busca inspirarlos a convertirse en personas capacitadas, financieramente habilitadas y empoderadas, una vez que reciben e interiorizan el conocimiento y, como resultado de esto, desarrollan habilidades y hábitos necesarios para no ser solo espectadores, sino convertirse en agentes de cambio.

Por sus implicaciones en nuestro nivel de bienestar, la educación financiera es un tema de interés para los Trabajadores, padres de familia, estudiantes, empresas y autoridades y, en suma, de todos. Se trata de un proceso de formación que requiere de toda nuestra atención y que involucra a niños, jóvenes y adultos preparándonos para vivir con INDEPENDENCIA FINANCIERA.

*Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar*

¹. Oficina de Información Científica y Tecnológica del Congreso de la Unión, 2018.



15 AÑOS DÁNDOLE VALOR A LA CONFIANZA DE NUESTROS CUENTAHABIENTES

Por: Vocalía Ejecutiva

El 31 de marzo de 2007 se publicó la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) e inició vigencia el 1 de abril del mismo año, en donde se incluyó la creación del Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE), un órgano público desconcentrado del ISSSTE.

Fue entonces que, en abril del siguiente año, inició operaciones AFORE PENSIONISSSTE, una Institución financiera sin fines de lucro, dotada de facultades ejecutivas con el objetivo puesto en administrar de manera óptima las Cuentas Individuales de los Trabajadores, con la finalidad de conseguir la mejor versión de su retiro.



Desde su creación han pasado 15 años, tiempo en el que, quienes conformamos el Fondo, hemos podido ver avances sustanciales que le han permitido evolucionar como una Institución comprometida con el futuro, que acoge a todos los Trabajadores sin importar el Instituto de seguridad social al que cotizan o si son Trabajadores independientes, y que ofrece beneficios exclusivos en favor de mejorar sus condiciones para el retiro laboral.

Bajo esa premisa, al mes de abril de este año más de 3.4 millones de Trabajadores confían en nosotros.

Mirar el camino recorrido es una fuente de orgullo, ya que los logros conseguidos permiten mejorar directamente las perspectivas de retiro de nuestros Cuentahabientes. Algunos de estos son:



La Comisión más baja

Históricamente, derivado de nuestro compromiso por la política social, siempre hemos cobrado la Comisión más baja en el sistema AFORE; desde 2018 hemos logrado disminuir nuestro cobro anual en 32 puntos base,

hasta ubicarnos desde enero de 2021 con una Comisión del 0.53%, sin comprometer nuestra operación y manteniendo los rendimientos de nuestras inversiones con resultados ejemplares.



El reparto del Remanente de Operación

Estos son los recursos excedentes que se generan en AFORE PENSIONISSSTE una vez cubiertos sus gastos de operación, administración y la constitución de sus reservas, mismos que son distribuidos entre los Cuentahabientes.

Esto se puede comparar con el reparto de utilidades en una empresa privada, con la diferencia que el beneficio no es para los colaboradores de la Institución, sino que se destina directamente a las Cuentas Individuales de quienes nos confían su ahorro para el retiro laboral.

Desde 2018 y hasta el cierre de 2021, AFORE PENSIONISSSTE ha distribuido 5 mil 224 millones de pesos y ya se realizó la distribución correspondiente al 2022.



La Tarjeta de Ahorro Voluntario

Diseñamos la Tarjeta de Ahorro Voluntario AFORE PENSIONISSSTE para volver más fácil la práctica de realizar Aportaciones Voluntarias. Con ella se pueden hacer depósitos desde \$50.00 en más de 10 cadenas de tiendas de conveniencia y, aunque no es lo recomendable, permite que el monto aportado pueda ser retirado en cualquier momento.

AFORE PENSIONISSSTE ha otorgado más de 1 millón 500 mil Tarjetas desde abril de 2021.



Programas de educación financiera

Ante la necesidad de acercar a más personas a una cultura de previsión financiera, hemos desarrollado estrategias y productos para ofrecer educación financiera a la mayor cantidad de personas posible.

Algunas de éstas han dado como resultado la publicación de esta revista, que actualmente cuenta con 11 ediciones, pero también la realización del webinar “En línea contigo”, donde mensualmente se brinda un espacio para que los participantes puedan resolver sus inquietudes con alguno de nuestros especialistas. Además, el programa de vinculación “AFORE PENSIONISSSTE contigo”, que nos permite llevar pláticas de orientación en materia de finanzas y retiro a centros de trabajo o escuelas.

Con estas premisas, el sentimiento generalizado entre quienes trabajamos en AFORE PENSIONISSSTE es de profundo compromiso, porque tenemos el futuro de nuestros Cuentahabientes de frente y sabemos que lo mejor está por venir. Ante ello, reconocemos los retos que tendremos que sortear y diseñamos estrategias para estar preparados y poder apoyar a nuestros ahorradores.

Finalmente, este aniversario es una celebración hacia los Cuentahabientes, porque la consolidación y generación de estrategias no sería posible sin ellos. El objetivo de esta fecha no es -sólo- conmemorar la fundación de esta Institución, sino hacerlos sentir tan orgullosos que puedan decir “Yo soy AFORE PENSIONISSSTE”.

De parte de todos los colaboradores de AFORE PENSIONISSSTE, muchas gracias por su confianza.

*Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar*



LA AAPAUNAM Y SUS **ACCIONES** **DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN** DE LA MARCA PENSIONISSSTE

Por: equipo PENSIONISSSTE - AAPAUNAM

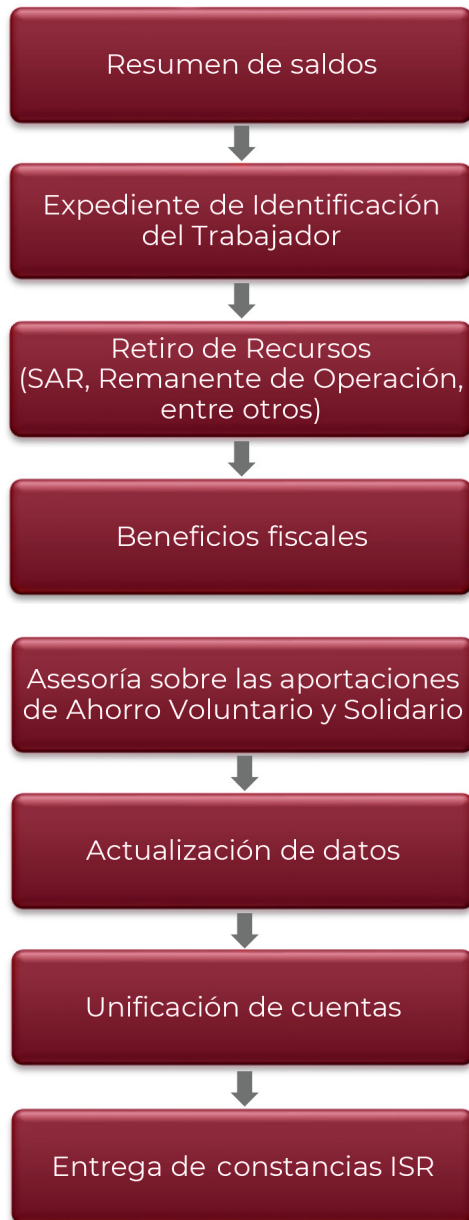
La visión social de AFORE PENSIONISSSTE, intrínseca en su operación, contribuye a la diversificación y fortalecimiento de los diversos vínculos institucionales y convenios de colaboración con diferentes asociaciones, sindicatos y entidades gubernamentales, con lo cual se persigue que los Cuentahabientes cuenten con información asertiva y de calidad que les permita tomar las mejores decisiones en la administración de su ahorro para el retiro.

En este contexto, la vinculación institucional entre PENSIONISSSTE y el Sindicato de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), contribuye a fortalecer los lazos de colaboración institucional entre la Máxima Casa de Estudios de México y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La promoción y difusión sobre los servicios que ofrece el módulo de AAPAUNAM, por parte del Fondo y de los representantes sindicales de la Universidad, han permitido que, en los últimos años, la marca PENSIONISSSTE sea más conocida entre los académicos de la Universidad, logrando que se acerquen a solicitar trámites y/o servicios que se ofrecen en el módulo.



A la fecha de publicación de este artículo, 88% de los trámites realizados por el módulo se concentraron en los siguientes rubros:



En sentido contrario, los trámites menos recurrentes fueron: impresión de estados de cuenta, traspaso ICEFA AFORE, Beneficiarios, información no afiliados, reintegro de semanas y solicitud de certificación desempleo-IMSS.

Pese a las restricciones sociales y económicas generadas por el confinamiento causado por la emergencia sanitaria del COVID-19, el módulo de AAPAUNAM fue el único que mantuvo sus puertas abiertas en beneficio de sus agremiados. Durante el 2021 hubo 1,592 Cuentahabientes de AFORE PENSIONISSSTE que ingresaron 3,168 trámites. Los 5 trámites más recurridos fueron:

- 1. Resumen de saldos.** Se entregaron 1,346 resúmenes de saldos a nuestros Cuentahabientes, mayor en 171% respecto a 2020.
- 2. Orientación sobre Cuenta Individual.** Se resolvieron dudas a 850 Cuentahabientes sobre las condiciones de su Cuenta, incremento de 160% respecto a 2020.
- 3. Expediente de Identificación.** Se generaron 362 Expedientes de Identificación, para un aumento de 151% con relación al mismo periodo de 2020.
- 4. Retiro de recursos.** Se ingresaron 296 trámites de Retiro de recursos, lo que representa un crecimiento de 170% respecto del mismo periodo del año anterior.
- 5. Orientación y promoción del Ahorro Voluntario.** Se fomentaron las ventajas del Ahorro Voluntario sobre los Cuentahabientes, con la intención de mejorar sus condiciones de retiro. Durante el 2021 se otorgaron 450 asesorías sobre el tema.



Química Bertha Guadalupe
Rodríguez Sámano
Secretaria General de la
AAPAUNAM



**6. Se promovieron y aceptaron 45 domicilia-
ciones de Ahorro Voluntario,** por 192,800
pesos.

Cuando la atención así lo requiere, en el módulo AAPAUNAM se brindan de manera personalizada los siguientes servicios:

- **Seguimiento** a los trámites o consultas ingresadas hasta su conclusión, evitando el desplazamiento de los trabajadores a otros centros de atención o llamadas al Centro de Atención Telefónica (CAT).
- **Se apoya a los Cuentahabientes** en la obtención de documentos necesarios para sus trámites, tales como el CURP o comprobante de domicilio.
- **Se brinda asesoría general** sobre el tema de pensiones del régimen Décimo Transitorio o del régimen de Cuentas Individuales.
- **Atención a domicilio** con autorización previa de la Subdirección Especializada de Atención al Público (SEAP) de AFORE PENSIONISSSTE y AAPAUNAM.
- **Acompañamiento y Asesoría a nuestros Cuentahabientes.**





SECCIÓN LIDERAZGO

De izquierda a derecha:

Marco Antonio Flores Guzmán
Agente de Servicio

Ma. Guadalupe Castaño Reyes
Agente Promotor

Carlos Calderón Clemente Escalona
Agente de Servicio

Carlos Alberto Martínez Juárez
Agente Promotor



Oficinas Administrativas y de Servicio de AAPAUNAM.
Ciudad Universitaria, Coyoacán,
Ciudad de México.



Los tramites más frecuentes realizados por la SEAP en el Módulo de AAPAUNAM, al segundo bimestre de 2022, se describen a continuación:

- **Resumen de saldos:** Se realizaron 450 resúmenes de saldos a nuestros Cuentahabientes.
- **Orientación sobre Cuenta Individual:** Se resolvieron dudas a 300 Cuentahabientes sobre las condiciones de su Cuenta Individual.
- **Expediente de Identificación:** Se generaron 95 Expedientes de Identificación.
- **Retiro de Recursos:** Se atendieron a 1,800 Cuentahabientes.
- **Orientación y promoción del Ahorro Voluntario:** Se otorgaron 300 asesorías a nuestros Cuentahabientes. Asimismo, el personal del Fondo que atiende el módulo de AAPAUNAM generó 2 líneas de captura para depósito de Aportaciones Voluntarias, que en conjunto sumaron 1.5 mdp.

Los resultados alcanzados en el módulo de AAPAUNAM, confirman que el interés y la difusión mostrados por las dependencias, gremios, instituciones, universidades y/o Trabajadores en torno a PENSIONISSSTE contribuyen a posicionar y consolidar la marca en el mercado de las AFORE, siempre en beneficio de los Cuentahabientes.

*Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar*

Un buen retiro es como un traje hecho a la medida.

Acércate a **AFORE PENSIONISSTE** y disfruta de sus beneficios para tu retiro laboral.



Escanea el código QR, llena el formulario y te contactaremos.

CONTÁCTANOS



<https://www.gob.mx/pensionisste>



Ciudad de México: 55-5062-0555
Interior de la República: 800-400-1000 y 800-400-2000



<https://www.pensionisste.gob.mx/contactanos/contactanos.html>



atencioncomercial@pensionisste.gob.mx
atencion@pensionisste.gob.mx



55-5062-0555



PENSIONISSTE



@PENSIONISSTE_



PENSIONISSTE

De lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y sábados de 08:00 a 16:00 horas (Hora del Centro).

Todos nuestros trámites son gratuitos.
Para cualquier reclamación comuníquese a la CONDUSEF al teléfono 55-5340-0999 en la CDMX y al 800-999-8080 en el territorio nacional.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar



GOBIERNO DE
MÉXICO



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



PENSIONISSTE
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO



HABLANDO DE **FINANZAS Y RETIRO EN LA FAMILIA**

Por: Subdirección Comercial

El trueque y el dinero

El dinero, monedas y billetes tal y como los conocemos ahora, es el resultado de la evolución en la forma en la que comenzaron los primeros intercambios de bienes y servicios. El trueque fue la primera forma de comercio que existió entre las personas, ya que, una vez que éstas identificaron y establecieron sus intereses, descubrieron una manera de mejorar su nivel de bienestar a través del intercambio de bienes.

Con el trueque surgió un problema: la doble coincidencia, lo que significa que, si Carlos y Miguel quieren intercambiar bienes, el bien que tiene Carlos debe satisfacer alguna necesidad de Miguel, pero al mismo tiempo el bien que intercambia Miguel también debe satisfacer alguna necesidad de Carlos. Si no existe esta condición, no puede realizarse el intercambio.

Justamente, el dinero ayuda a resolver el problema descrito, pues el intercambio comercial se puede efectuar a través de las monedas y billetes como medio de cambio. Recordemos que el dinero no tiene valor en sí mismo, su valor está determinado por los bienes y servicios que se pueden adquirir con él.





¿Cómo funciona la Economía?

Para hablar del funcionamiento de la economía, que tiene que ver directamente con la forma en que ganamos dinero, pensemos que existen dos grandes entidades: **familias** (consumidores) y **empresas** (productores). Las empresas contratan el trabajo de las familias (el trabajo es considerado uno de los factores de producción), para producir bienes y servicios. Estas familias reciben un salario por su trabajo en las empresas; con este ingreso las familias pueden comprar bienes y servicios generados por distintas empresas.

En el caso de las empresas, éstas reciben ingresos cuando venden sus bienes y servicios en el mercado, es decir, los consumidores compran bienes y venden factores de producción y las empresas venden bienes y compran factores de producción.

Evitemos errores financieros

Existen dos alternativas para el uso de nuestro ingreso, ya sea que lo usemos para comprar bienes y servicios o bien que decidamos ahorrarlo. Es conveniente que nos detengamos a pensar en el uso que le damos al dinero para hacer un consumo inteligente, en otras palabras, que lo usemos eficientemente.

Administrar nuestro dinero supone una tarea de todos los días. Para hacerlo mejor, enlistamos algunos de los errores financieros más comunes para evitarlos:

- **No establecer metas financieras de corto, mediano o largo plazo.** Definir metas le dará sentido al esfuerzo que hacemos al ahorrar, nuestras metas pueden incluir: ir de vacaciones, pagar la educación de nuestros hijos y ahorrar para nuestro retiro, entre otras.
- **No tener un fondo de emergencia.** Un fondo de emergencia es la reserva de dinero que guardaremos para atender gastos que no teníamos planeados, por ejemplo, pensemos en los gastos en los que incurriríamos si tuviéramos una descompostura de nuestro coche, una emergencia médica o que nos quedáramos sin nuestra fuente de ingresos.
- **No elaborar un presupuesto.** Llevar un registro de nuestros ingresos y nuestros gastos, no importa si son pequeños, nos va a permitir identificar cuál es el destino que damos al dinero, por lo que podremos reconocer cuáles son los gastos que podemos evitar o reducir y asignarlos a otros bienes o al ahorro.





La importancia del Presupuesto

El objetivo de la Educación Financiera es que las personas logren **Independencia Financiera** sobre la base de saber qué hacen con el ingreso que perciben y cuánto destinan al consumo, al ahorro y a la inversión. Para ello es útil elaborar un presupuesto, que es un documento en el cual registremos nuestros ingresos y nuestros gastos.

Aunque el dinero quizá no compre la felicidad, es un medio importante para alcanzar estándares de vida más elevados y, por consiguiente, un mayor bienestar, además, contar con recursos económicos más altos también puede mejorar el acceso a la educación, servicios de salud y vivienda de calidad, una forma de conseguir esto es asignando de la mejor manera posible nuestros recursos, a través de un presupuesto.

Aplicaciones para llevar el presupuesto familiar

El uso de aplicaciones en las que podremos registrar todos nuestros movimientos financieros, desde nuestros ingresos y todos y cada uno de nuestros gastos, es una gran ayuda para llevar el control sobre nuestras finanzas personales. Te presentamos algunas sugerencias disponibles para los sistemas operativos iOS y Android: **Registro Contable**, **Control de Gastos** y **Finerio**.



Registro Contable



Control de Gastos



Finerio

Ahorro previsional

En general, quisiéramos alimentarnos mejor, hacer más ejercicio o terminar este artículo con anticipación, pero en el corto plazo es más tentador comer chocolate todos los días, dejar el ejercicio para el próximo lunes o escribir este artículo en el último minuto. **Esta brecha entre planes y acciones también es importante para nuestras decisiones de ahorro para el largo plazo.**



Recordemos que con nuestro ingreso podemos hacer dos cosas: gastarlo o ahorrarlo. Si no lo gasto hoy podré consumir más en el futuro, y en el caso de que el dinero ahorrado lo considere para construir una mejor pensión, estaré realizando **ahorro previsional**. Por lo anterior, el ahorro previsional es considerado como un consumo “pospuesto” en el tiempo frente a las múltiples alternativas que tengo de consumir hoy.



Lo más importante es planificar nuestro consumo presente, si en este momento tenemos un ingreso como parte de nuestro trabajo y sabemos que mañana esa relación laboral, de la que depende nuestro ingreso, ya no existirá, nos conviene ahorrar lo suficiente de forma presente.

Ahorrar para cubrir nuestros gastos y mantener un estilo de vida tranquilo y satisfactorio al momento de pensionarnos, es un tema prioritario que debe ser abordado con tiempo y planeación.

Las AFORE como instrumento para ahorrar y garantizar un mejor futuro

La Cuenta Individual, dentro del Sistema de Ahorro para el Retiro, es el instrumento en donde los Trabajadores acumulan sus aportaciones y estas se invierten para generar rendimientos durante la vida laboral del Trabajador. **La suma de estos recursos se concentra con la intención de utilizarlos al momento del retiro.**

Cuando hablamos de aportaciones debemos considerar que no solo se trata de las aportaciones obrero-patronales que por ley se deben depositar a la Cuenta Individual, también nos referimos al **Ahorro Voluntario** que son las aportaciones adicionales que realiza el Trabajador, ahorro que, de acuerdo con sus objetivos y prioridades,

seguramente mejorará sus expectativas de pensión.

Este tipo de ahorro tiene las siguientes características:

- Es independiente a la cuota obrero-patronal.
- Cada uno decide cuánto y cuándo ahorrar.
- También puede servir para cubrir proyectos a corto, mediano o largo plazo.
- De acuerdo con el tipo de Ahorro Voluntario, podemos elegir el que más nos convenga y satisfaga nuestras necesidades.

Nuestros gustos y preferencias determinan qué consumimos y en qué medida, debemos asegurarnos de que, a lo largo de nuestra trayectoria laboral, hayamos tomado las decisiones necesarias para que cuando nuestro salario sea reemplazado por una pensión, el ahorro generado garantice que se preserve y mantenga nuestro nivel de consumo y podamos disfrutar de nuestro retiro. Si bien es cierto que no existe un plan perfecto, organicemos nuestras finanzas personales y, **si no has comenzado a ahorrar, el mejor momento para hacerlo es hoy.**

*Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar*





GUÍA DE AHORRO PARA MADRES



Por: María Fernanda Cruz Badillo*

¿Sabías que 41% de las Cuentas Individuales pertenecen a mujeres?¹

Las mamás juegan un rol importante en la educación, planeación y administración del dinero. Cada vez es más común que sean ellas las jefas de familia. Su incorporación a la vida social y económica ha impulsado a que tanto instituciones públicas como privadas desarrollen cada día más productos financieros, como seguros de vida y médicos, cuentas bancarias hechas a la medida de la mujer, microcréditos para el emprendimiento, entre otros, con la finalidad de garantizar tanto el bienestar de ellas, como el de sus hijos.

La CONSAR ha señalado que las mujeres “son ahorradoras, previsoras y más conscientes de los precios, cualidades que se ven reflejadas en el cuidado del patrimonio de la familia”².

De acuerdo con análisis realizados por la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFORE), en México 48% de las mujeres y 55% de los hombres ahorran y de éstos, solo 28% y 40%, respectivamente, ahorran para el retiro.

AMAFORE también señala que los principales factores que generan diferencias en el nivel de participación en el ahorro, entre mujeres y hombres, residen en el funcionamiento del mercado laboral en México.

Atribuye que las mujeres necesitan más flexibilidad para asumir labores de cuidados no remunerados y por eso recurren al trabajo informal, donde no hay patrón que haga la retención o que aporte a una Afore.³

1. Fuente: Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

2. Fuente: CONSAR | Artículo: “La importancia del ahorro para el retiro en la mujer mexicana” | 08 de marzo de 2017.

3. Fuente: Septiembre, 2021. Grupo Expansión.





De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía⁴:

- Las mujeres emprendedoras son propietarias de un tercio (37%) de los establecimientos micro, pequeños y medianos de manufacturas, comercio y servicios privados no financieros (MIPYMES) y ocupan 25% del personal en este tipo de empresas.
- Tienen poco acceso al crédito para sus emprendimientos: sólo 13 de cada 100 establecimientos obtuvieron un crédito o financiamiento.
- Las mujeres propietarias contratan más mujeres para trabajar, aproximadamente dos mujeres por cada hombre. Además, 86% del personal en empresas con una mujer como propietaria, permanece empleado todo el año.
- 8% de los hogares en México están compuestos por una mujer sin cónyuge y con hijos.



Por ello, nuestra celebración a las madres mexicanas es compartirles una guía para mejorar o mantener la buena economía en casa:

1. Planificar las compras de cada mes para evitar gastos innecesarios.
2. Pagar las compras de productos y servicios para el hogar al contado para evitar pago adicional de intereses.
3. También es importante contar con una tarjeta de crédito disponible, para ser utilizada en caso de emergencia.
4. Proyectar objetivos de Ahorro Familiar (escuela, viajes, autos, o cubrir alguna necesidad específica de tu hogar), esto con el apoyo de una app en tu móvil, grupo de WhatsApp o incluso un pizarrón en el refrigerador de tu casa, para tener presente el monto fijo mensual que tú y tu familia quieran destinar al ahorro y el “para qué” se va a destinar ese dinero.
5. Al hacer un presupuesto familiar debes considerar estar preparada para imprevistos como pueden ser: averías de tu auto, enfermedades, accidentes, entre otros.

⁴. Fuente: Comunicado de prensa Núm.170/21. 5 de marzo de 2021.





- 6.** Enséñales a tus hijos sobre el valor del dinero y cómo cuidarlo; ábrele una Cuenta Individual y ayúdalo a ahorrar en grande con “AFORE Niños”. Es una cuenta adicional a la que tienes como mamá o papá, en ella se pueden realizar aportaciones voluntarias que generarán rendimientos a lo largo del tiempo hasta que tu hijo cumpla los 18 años. Es posible retirar los recursos invertidos en esta cuenta cuando lo requieras.
- 7.** Enséñales a tus hijos a elaborar un presupuesto que les permita ser más organizados.
- 8.** Existe algo que se llama “estrés económico”, generado por problemas financieros. Para prevenirlo y ayudar a tu economía, lo ideal es tener una Cuenta Individual en una AFORE, esto te permitirá acceder a instrumentos de Ahorro Voluntario que puedes utilizar para incrementar tu ahorro de forma fácil y segura. Por ello el Ahorro Voluntario será tu mejor aliado, éste es la aportación o aportaciones adicionales que realizas a tu Cuenta Individual en tu AFORE y puede servirte para cumplir metas financieras, inversiones futuras, enfrentar imprevistos y, sobre todo, aumentar el monto de tu pensión.



9. Estado de ánimo y finanzas: el conocimiento y mantenimiento personal de conductas que mejoran el ánimo incrementa la capacidad de tomar decisiones orientadas a metas a mediano y largo plazo, mejora la relación de las personas con sus finanzas y el plano familiar. Cuidar tu bienestar emocional también es una buena inversión.
10. Disfruta tus logros: cada buena acción encaminada al ahorro debe ser compensada con un pequeño premio. Puede ser una buena comida o simplemente un reconocimiento a todos los miembros de tu familia. Lo importante es que se sientan involucrados en el plan de ahorro, al final este esfuerzo beneficia a todos.

Reconocemos las complejidades que afrontan las mamás trabajadoras: tienen más probabilidades de laborar en el sector informal: sin prestaciones, con sueldos bajos y sin una red de seguridad social. Sin embargo, esto no impide el acceso a una Cuenta Individual como trabajadora independiente. En AFORE PENSIONISSSTE nos esforzamos cada día para ofrecerles mejores perspectivas de retiro y beneficios de alto valor, como tener la Comisión más baja del mercado, el reparto del Remanente de Operación entre nuestros Cuentahabientes y programas que incentivan el ahorro voluntario.

AFORE PENSIONISSSTE reconoce y celebra a las madres mexicanas, quienes son un pilar fundamental en las familias; su rol y participación en su bienestar financiero, el de sus hijos, y el de sus parejas, siempre traerá beneficios.

Los expertos de AFORE PENSIONISSSTE recomiendan solicitar una asesoría personalizada que les permita evaluar opciones, realizar proyecciones en las calculadoras de la CONSAR y compartir la información con el resto de la familia.

*Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar*





“MIS PAPÁS NO TIENEN AFORE”;

AQUÍ TE DECIMOS CÓMO REGISTRAR O TRASPASAR SU CUENTA INDIVIDUAL



Por: Ana Ivette Llanes Herrera*

Tú también puedes educar a tus papás, para que construyan un futuro más sólido y contribuir a su tranquilidad.

Enséñales que tener una Cuenta Individual en una AFORE, es el camino para construir un mejor futuro.

Para obtener “10 de calificación”, revisen los beneficios que cada AFORE ofrece, hagan comparativos y tomen una decisión informada y estudiada.





Si tus papás no tienen una Cuenta AFORE, sigan juntos los siguientes pasos:

Registro fácil

1. Descarga la aplicación AFORE Móvil y actívala
2. Entra y toca el botón “Regístrate”
3. Confirma que tus datos sean correctos
4. **IMPORTANTE:** Captura tu Número de Seguridad Social (NSS) y/o CURP
5. Elige la AFORE a la que deseas registrarte
6. Tómate una selfie y una foto de tu identificación oficial
7. Captura tu domicilio y ocupación
8. Registra a tus beneficiarios
9. Firma el contrato y ¡Listo!



Y si ya tienen AFORE, pero descubren una mejor opción en donde administren su Cuenta Individual, motívalos a considerarla para la mejor administración de sus recursos, la AFORE Móvil es una excelente herramienta para conocer su Cuenta y realizar su traspaso si así lo consideran:

1. A través de AFORE Móvil, inicia sesión
2. Selecciona la opción “Servicios” y después “Cambio de AFORE”
3. Consulta las definiciones que se te muestran
4. Tómate una selfie para comprobar tu identidad y si es necesario deberás completar tu información personal
5. Podrás ver las comisiones que cobra cada AFORE, sus rendimientos y el índice de rendimiento neto, además de comparativos que te ayudarán a tomar la mejor decisión para ti
6. Elige la AFORE y regístrate
7. Registra a tus beneficiarios
8. Consulta la Carta de Derechos y acepta la Solicitud y Contrato firmando con tu contraseña.
9. ¡Listo! Tu solicitud de Traspaso está generada.



*Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar*



¿CÓMO SER UN CUENTAHABIENTE AFORTUNADO?



El reparto de utilidades de AFORE PENSIONISSTE

Por: Oswaldo Gómez Cruz

¿Qué es el Remanente de Operación?

Una característica fundamental que distingue a PENSIONISSTE de las AFORE privadas, es que es una AFORE sin fines de lucro. Las utilidades que se generan después de haber pagado los gastos de administración y operación originados por sus funciones, invertir en un portafolio con la mejor combinación de rendimiento ajustado por riesgo y haber garantizado la constitución de sus reservas, dichas utilidades son distribuidas entre sus Cuentahabientes mediante la reinversión del Remante de Operación (ROP).

Desde 2018, la Reinversión del ROP se compone del Reparto Diferenciado y del Programa de Incentivos al Cuentahabiente de AFORE PENSIONISSTE.

¿Quién lo autoriza?

De acuerdo con el segundo párrafo de la fracción VI del artículo 105 de la Ley del ISSSTE, una vez cubiertos sus costos de administración, necesidades de inversión y constitución de reservas, la Junta Directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado podrá ordenar la reinversión del remanente de operación en las Cuentas Individuales de los Trabajadores afiliados a PENSIONISSTE, favoreciendo la tasa de reemplazo¹ de los Cuentahabientes, principalmente de los Trabajadores de menores ingresos.



1. La tasa de reemplazo corresponde al porcentaje que representa la pensión mensual estimada respecto del último salario base de cotización o al sueldo básico.



Lo anterior, de conformidad con la Metodología para la reinversión del ROP de AFORE PENSIONISSSTE, la cual se actualiza cada año y es autorizada en primera instancia por la Comisión Ejecutiva del Fondo.

¿Cómo funciona?

Es importante saber que la metodología para la reinversión del ROP de AFORE PENSIONISSSTE por Reparto Diferenciado y por el Programa de Incentivos para sus Cuentahabientes, define los criterios de elegibilidad de Cuentas Individuales que serán beneficiadas. Dicha metodología puede ser modificada dependiendo del monto que se obtenga como ROP en cada ejercicio fiscal.

La reinversión del ROP por Reparto Diferenciado se deposita en las Cuentas Individuales de los Trabajadores como aportaciones voluntarias y complementarias de retiro, por lo que se ve reflejado en el estado de cuenta en el concepto de Ahorro Voluntario. El incremento en el saldo de la Cuenta Individual incrementa el patrimonio del trabajador. Mantener esos recursos hasta el momento del retiro, garantiza ganancias y una mejor pensión de retiro laboral.

Además, un Trabajador que conserve su cuenta en AFORE PENSIONISSSTE y reciba el ROP, mejora su tasa de reemplazo, en comparación con alguien que no recibe ese beneficio.

El Programa de Incentivos al Cuentahabiente del PENSIONISSSTE se materializa con la celebración de un sorteo en donde se hacen elegibles Cuentahabientes que realicen acciones puntuales durante la vigencia del Programa.

¿Quiénes son los beneficiarios?

Para el caso de Reparto Diferenciado, este beneficio aplica para los Trabajadores que tengan una cuenta activa en AFORE PENSIONISSSTE, que registren cotizaciones de al menos un bimestre en el ejercicio correspondiente, que tengan un saldo mayor o igual a mil pesos, que la cuenta no se encuentre inhabilitada por otorgamiento de una pensión, en proceso de traspaso a otra administradora, en trámite de retiro total, en proceso de unificación de Cuentas o en proceso de separación.





En cuanto a la asignación de folios para el sorteo, se requiere que durante la vigencia del programa cumplan con las características previamente descritas y que adicionalmente hubieran realizado alguna de las siguientes acciones:

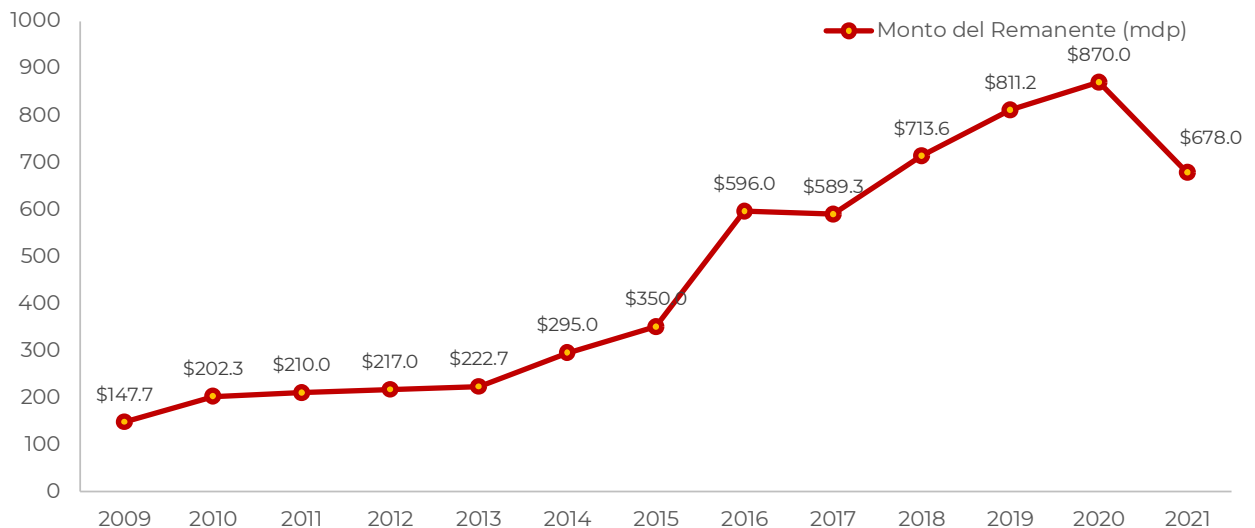
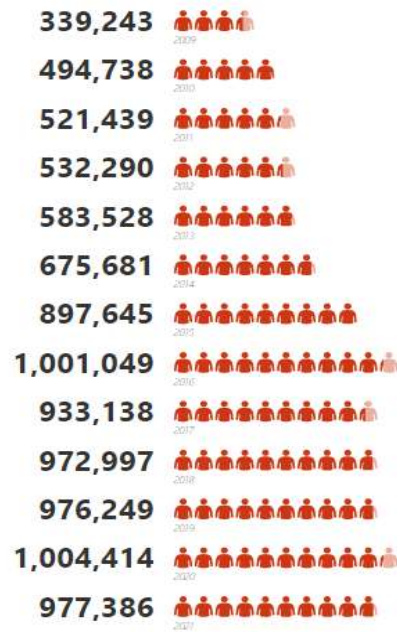
- Ahorro Voluntario en cualquiera de sus modalidades (tradicional, Complementario de Retiro, Aportación de Ahorro de Largo Plazo o Aportación Voluntaria con Perspectiva de Inversión a Largo Plazo) y el saldo neto en la subcuenta es positivo;
- Ahorro Solidario: al inscribirse o al recibir aportaciones (aplica sólo a Trabajadores afiliados al ISSSTE);
- Tramitar o actualizar su Expediente de Identificación Electrónico;
- Darse de alta para domiciliar el servicio de Ahorro Voluntario;
- Si realiza alguna de las acciones descritas arriba y cuenta con Bono de Pensión.

¿Cómo se distribuyó?

- Reparto Diferenciado

El 26 de mayo de 2022 PENSIONISSSTE distribuyó 678 mdp por concepto de ROP, monto que corresponde al ejercicio 2021, beneficiando el saldo del ahorro de 977,386 Cuentas Individuales.

Cuentas Beneficiadas





- Programa de Incentivos

El 24 de febrero de 2022 se realizó el Sorteo: "AHORRA, ACTUALIZA Y GANA CON AFORE PENSIONISSSTE", con una bolsa de 25 millones de pesos y la participación de 361,812 Cuentahabientes que generaron 9'728,490 folios, repartiéndose 2,146 premios.

17,602 Cuentahabientes realizaron aportaciones por 219.91 millones de pesos de Ahorro Voluntario, 49% más que 2020 (147.6 mdp).

Durante la vigencia de participación, 15,603 Cuentahabientes registraron domiciliación y recibieron aportaciones de Ahorro Voluntario por este concepto.



El registro de Expediente Electrónico de Identificación del Trabajador aumentó 49.5% respecto al programa anterior, al pasar de 52,417 a 78,347 expedientes digitalizados.

Del mismo modo, la vigencia del programa permitió que 285,091 Cuentahabientes recibieran aportaciones de Ahorro Solidario.

Este programa tuvo entre sus objetivos contribuir a la retención y fidelización a través del otorgamiento de folios de participación a los Cuentahabientes con Bono de Pensión. Del total de participantes, 43,328 tenían una marca de Bono de Pensión, razón por la que se acreditaron 692,539 folios por marca y por años de permanencia.

*Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar*





LA PLATAFORMA PARA AHORRAR COMPRANDO LOS REGALOS DE MAMÁ Y PAPÁ

Por: Ingeniero Gabriel Barrón Montiel*

¿Recuerdas cuando eras niño y por el día de la madre o el padre tenías que gastar tus ahorros en un regalo para ellos? Pues ahora los regalos que compras pueden hacer feliz tanto al festejado como a ti, gracias a GanAhorro.

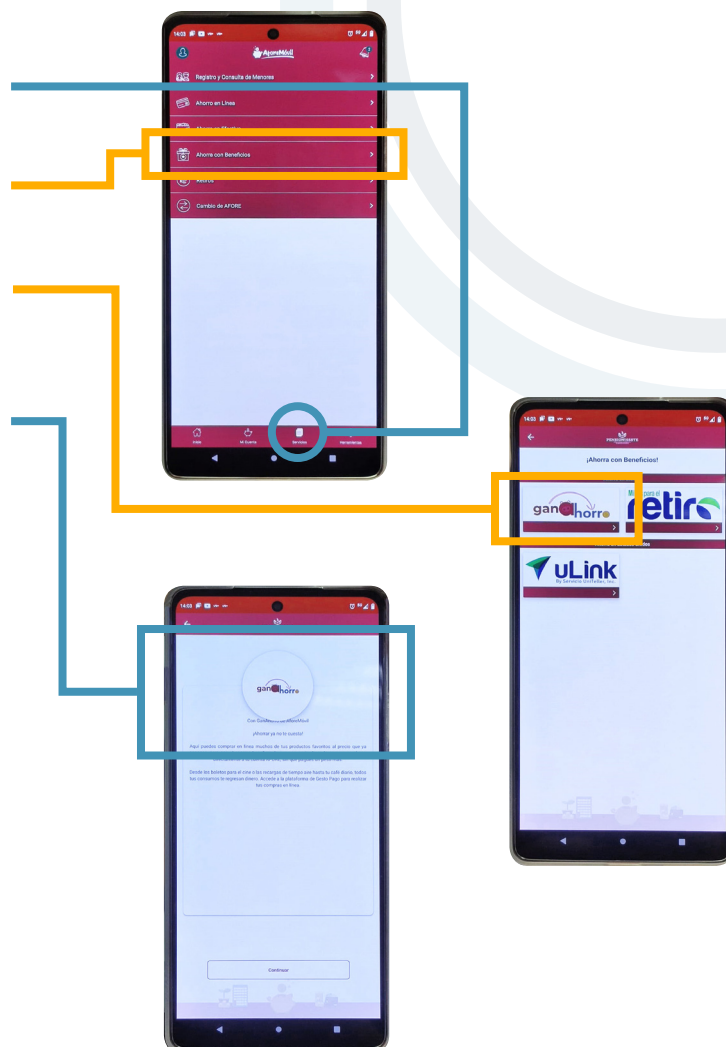
GanAhorro es un programa que ha lanzado la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), la cual regula este sistema en donde intervienen las AFORE, como PENSIONISSSTE.

Este programa tiene la finalidad de incentivar a todos los afiliados para ahorrar a través de la plataforma de Afore Móvil en donde se encuentra un acceso a dicha aplicación. Una vez que has accedido a través de dicha dirección, podrás hacer compras de productos y servicios que incorporarán un porcentaje del valor de tu transacción a tu cuenta individual, como si fuera Ahorro Voluntario.

Es muy sencillo, sobre todo siendo usuario habitual de Afore Móvil; si no lo eres, baja la aplicación a tu celular y date de alta. Una vez en tu app móvil sólo tienes que seguir los siguientes pasos:



1. Busca el icono de “Servicios” y selecciónalo.
2. Elige “Ahorra con beneficios”.
3. Encontrarás el ícono “GanAhorro”, elígelo y dale “Continuar”.
4. Acepta el aviso de privacidad y Afore Móvil te llevará al portal de Ganahorro.
5. Elige el producto que vas a comprar y sigue las indicaciones que te serán mostradas.
6. ¡Y listo! Al finalizar tus compras recibirás un correo con un código y las instrucciones precisas para hacer válido tu proceso. En la página de la CONSAR podrás encontrar qué porcentaje de tus compras se van a tu Cuenta Individual como ahorro voluntario.



El programa GanAhorro funciona a través de la comercializadora Gestopago para realizar aportaciones de ahorro a tu Cuenta Individual por una cantidad aproximada que va de 10 hasta 30 pesos, lo cual sucederá cada vez que realices una compra en alguno de los siguientes establecimientos:

- México Restaurant Gift Card, Krispy Kreme, enviaflores.com, Amazon, Cinépolis, Cinépolis VIP, Starbucks Card, Wow Rewards, Innova Sport, Uber, Cabify, Rappi, Sognare, y otros

que podrás consultar en la página de CONSAR: <https://www.gob.mx/consar/articulos/con-aforemovil-y-ganahorro-ahorrar-ya-no-te-cuesta-219699?idiom=es>

De esta manera podrás adquirir tus regalos (y muchos otros productos y servicios) a través de GanAhorro, mientras te beneficias al incrementar tu saldo del ahorro para el retiro.

*Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar*



Glosario de Términos*

del Sistema de Ahorro para el Retiro



AFORE

Instituciones financieras que se dedican a administrar las Cuentas Individuales y a canalizar los recursos de las subcuentas que las integran en términos de las leyes de Seguridad Social. También se encargan de administrar las Sociedades de Inversión Especializadas (SIEFORES), las cuales producen rendimientos.

Ahorro

Es la diferencia entre el ingreso y el consumo y/o la asignación programada de una parte del ingreso para resguardo temporal.

Ahorro Voluntario

Es el ahorro adicional a la Cuenta Individual de AFORE y que, dependiendo de los objetivos y prioridades, puede servir para un gasto, una inversión futura o para aumentar el monto de tu pensión.

Ahorro Solidario

Es un derecho de los Trabajadores afiliados al ISSSTE. Con él se puede incrementar los fondos para el retiro a través de Aportaciones Voluntarias y, en caso de decidirlo hacer, la Dependencia donde trabajas también realizará una aportación a tu cuenta AFORE.

Beneficiarios

Persona o personas que se hacen acreedores a la pensión y/o a los recursos depositados en la Cuenta Individual de un Trabajador en caso de fallecer. Existen dos tipos de beneficiarios: los legales y los sustitutos.



Comisión

Monto cobrado por las AFORE como pago por el servicio de administración, resguardo e inversión de los recursos de la Cuenta Individual.

Cuenta Individual

Es la Cuenta personal y única que pertenece a cada Trabajador y donde se depositan las cuotas y aportaciones obligatorias correspondientes al ahorro para el retiro, que realiza el patrón, el Gobierno Federal y el titular. En ella también se acumulan los recursos realizados de manera voluntaria. Esta cuenta es administrada por PENSIONISSSTE o las AFORE.

Fondos de Inversión

El fondo se integra con el dinero de las personas. Una entidad, cobrando comisiones, se ocupa de invertirlo en una serie de activos como acciones, valores gubernamentales, obligaciones bancarias, títulos de renta fija, derivados o una combinación de todos éstos. El objeto de los fondos de inversión es dar una mayor rentabilidad a los participantes y reducir los riesgos de pérdidas mediante la diversificación en varios valores.

Interés

Beneficio que produce el capital o precio que hay que pagar por un préstamo. Se expresa generalmente como un porcentaje.

Pensión

Es la compensación económica permanente que recibe un Trabajador retirado por parte de instituciones de Seguridad Social o negocios financieros especializados, como las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE).

*Fuente CONSAR, CONDUSEF y BANXICO.



Pensión Garantizada

Pensión mínima a la que tiene derecho un Trabajador afiliado al IMSS o al ISSSTE, después de cumplir con los requisitos previstos en las Leyes de Seguridad Social.

Régimen de Inversión

Conjunto de instrumentos y límites que establece la CONSAR a las AFORE para que se inviertan los recursos de los Trabajadores con base en los mismos.

Rendimiento

Son las ganancias o intereses generados por la inversión de los recursos de los Trabajadores realizada por las AFORE.

Remanente de Operación (ROP)

Son los recursos excedentes que AFORE PENSIONISSSTE obtiene una vez que ha cubierto los gastos de administración, operación y reservas normativas del ejercicio fiscal correspondiente.

Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

Está basado en Cuentas Individuales en las que contribuyen el Trabajador, el patrón y el Gobierno Federal. Cada Trabajador se hace acreedor a una pensión al final de la vida laboral en función de los ahorros acumulados.

Tasa de Reemplazo

Es el porcentaje del monto que recibirá el Trabajador como pensión en proporción de su último salario cotizado.

Unidad de Medida y Actualización (UMA)

Es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

*Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos.
Infórmate en www.gob.mx/consar*

¿QUÉ ES AFORE PENSIONISSTE?

- **PENSIONISSTE es la AFORE pública que administra las cuentas de ahorro para el retiro de Trabajadores pertenecientes al sector público, privado e independiente.**
- **Con sentido social.**
- **Ofrece servicios personalizados, de calidad y oportunos.**
- **Tiene presencia a nivel Nacional con sus Unidades Especializadas de Atención al Público y Módulos.**

DISFRUTA LOS BENEFICIOS

1 Comisión más baja del Sistema, **0.53%**.

Vigente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.
Consulta las comisiones vigentes en www.gob.mx/consar



2 Reparto de Utilidades.

En 2022 se distribuyeron 678 millones de pesos, beneficiando así a 997,386 Cuentahabientes.



3 Programa de Incentivos.

En febrero de 2022 se sortearon \$25 millones de pesos y se entregaron 2,146 premios, incluyendo uno de 1 millón de pesos.

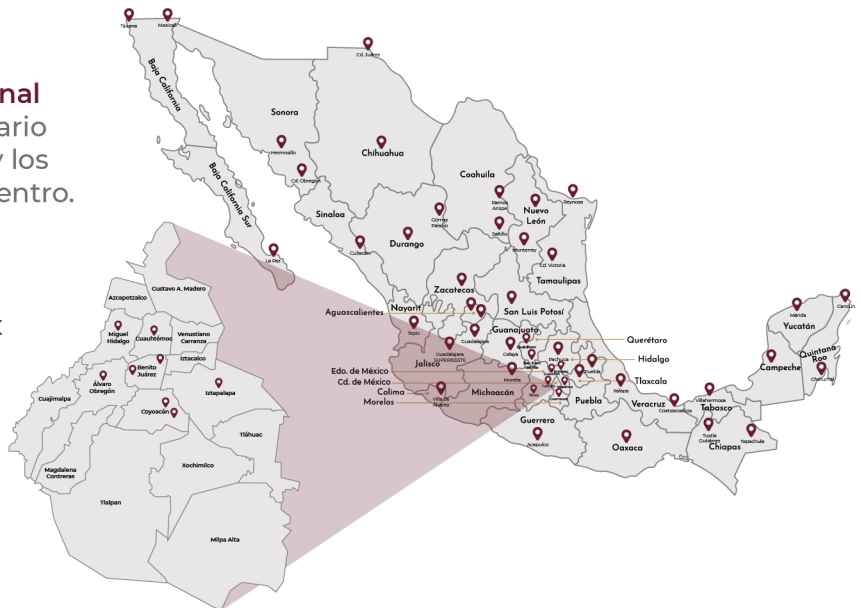


UNIDADES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Para más información, contáctanos en:

- ▶ **Centro de Atención Telefónica:**
CDMX 55-5062-0555 y en el territorio nacional 800-400-1000 u 800-400-2000 en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y los sábados de 08:00 a 16:00 horas. Hora del Centro.
- ▶ **WhatsApp:** 55-5062-0555
- ▶ **Correo electrónico:**
atencion@pensionisste.gob.mx
atencioncomercial@pensionisste.gob.mx
- ▶ **Página institucional:**
www.gob.mx/pensionisste

Escanea y ubica
tu Centro de
Atención más
cercano



Centro de Atención Telefónica 55 5062 05 55 en CDMX y al 800 400 1000 y 800 400 2000 en el territorio nacional en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y los sábados de 08:00 a 16:00 horas (Hora del Centro).
Todos nuestros trámites son gratuitos.

Para cualquier reclamación comuníquese a la CONDUSEF al teléfono 55-5340-0999 en la CDMX y al 800-999-8080 en el territorio nacional.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar



GOBIERNO DE
MÉXICO



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



PENSIONISSTE
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

DISFRUTA DE LOS BENEFICIOS DE AFORE PENSIONISSSTE

+AHORROP

Incrementamos el saldo de tu Cuenta Individual



Nos enorgullece ser la única **AFORE** que ofrece el reparto del Remanente de Operación*.

Este 26 de mayo se distribuyeron 678 millones de pesos beneficiando a 977,386 Cuentahabientes.

Puedes consultarlo en el apartado de **Ahorro Voluntario** de tu Cuenta Individual

¡Gracias por otorgarnos tu confianza!



*El Remanente de Operación (ROP), son los recursos excedentes que obtiene AFORE PENSIONISSSTE una vez que ha cubierto los gastos de administración, operación y reservas normativas del ejercicio fiscal correspondiente.

Centro de Atención Telefónica 55 5062 05 55 en CDMX y al 800 400 1000 y 800 400 2000 en el territorio nacional en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y los sábados de 08:00 a 16:00 horas (Hora del Centro).
Todos nuestros trámites son gratuitos.
Para cualquier reclamación comuníquese a la CONDUSEF al teléfono 55-5340-0999 en la CDMX y al 800-999-8080 en el territorio nacional.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar



GOBIERNO DE
MÉXICO



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



PENSIONISSSTE
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO



gob.mx/pensionissste